UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AERONAUTICA CIVIL

SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA REALIZAR LA ACTUALIZACION DE LOS PLANES MAESTROS DE LOS AEROPUERTOS PALONEGRO DE BUCARAMANGA, CAMILO DAZA DE CÚCUTA, ALFONSO LÓPEZ DE VALLEDUPAR, ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA Y YARIGUIES DE BARRANCABERMEJA

FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA

Nº	DESCRIPCION	CANT	DISP	F.M.	SALARIO	TIEMPO	COSTO TOTAL
1	***PERSONAL BASE DEL PLAN MAESTRO***						$0,00
1.1	DIRECTOR DE PROYECTO	1	50,00%			5,00	$0,00
1.2	EXPERTO EN LADO AIRE	1	60,00%			5,00	$0,00
1.3	EXPERTO EN LADO TIERRA	1	60,00%			5,00	$0,00
1.4	EXPERTO EN OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS	1	50,00%			5,00	$0,00
1.5	EXPERTO EN CONTROL DE PROYECTOS	1	50,00%			5,00	$0,00
1.6	EXPERTO AMBIENTAL Y SOCIAL	1	40,00%			5,00	$0,00
1.7	EXPERTO EN URBANISMO Y CONECTIVIDAD	1	40,00%			4,00	$0,00
1.8	EXPERTO EN ANALISIS ECONOMICOS Y COSTOS	1	40,00%			5,00	$0,00
1.9	EXPERTO EN ESTUDIOS DE OFERTA Y DEMANDA	1	40,00%			4,00	$0,00
1.10	EXPERTO EN CATASTRO Y PREDIAL	1	30,00%			4,00	$0,00
					SUBTOTAL PERSONAL		**$0,00**
2	**OTROS COSTOS DIRECTOS**	**CANT**	**UND**		**VALOR**		**COSTO TOTAL**
2,1	OTROS COSTOS (COMUNICACIONES, SISTEMAS, EDICION DE INFORMES, PAPELERIA, PLANOS, MEDIO MAGNETICO, DOCUMENTOS Y COPIAS).	1	GLB				$0,00
2,2	GASTOS POR DESPLAZAMIENTO	1	GLB				$0,00
		SUBTOTAL OTROS COSTOS					**$0,00**
		TOTAL PERSONAL + OTROS COSTOS					**$0,00**
		IVA SOBRE TOTAL			**19%**		$0,00
		TOTAL					**$0,00**

(1) **(CANT)** Cantidad de profesionales mínimos requeridos para la ejecucion del contrato de consultoria

(2) (DIK) Factor de disponibilidad: porcentaje de disponibilidad de cada una de las personas que se proponen para la ejecución del contrato. El porcentaje máximo de 100% que determina la entidad será asignado por el Proponente a la persona que se dedicará de tiempo completo. El proponente deberá cumplir con las dedicaciones exigidas en el pliego de condiciones para cada uno de los profesionales propuestos y aprobados, el cumplimiento de los servicios ofertados y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y el avance de ejecución del contrato. esta

(3) **(F.M)** Factor multiplicador: comprende las prestaciones sociales, horas extras, costos operacionales, administrativos, logística, Honorarios y demás gastos adicionales. Esta casilla el proponente la debe calcular y colocar a su criterio según F7A

(4) **(SALARIO)** Salario mensual, esta casilla el proponente la debe calcular y colocar a su criterio

(5) (TIEMPO) En este factor tiempo se tiene en cuenta la disponibilidad exigida a cada uno de los profesionales y el cumplimiento de los servicios ofertados de acuerdo con lo efectivamente ejecutado. Durante el periodo de ejecución de la consultoría y para efectos de pago, se tendrá

(6) **(COSTO TOTAL)** = (Cantidad X Dik X FM X Salario X Tiempo)

(7) El Personal con dedicación del 100% al Proyecto, debe estar disponible cuando la entidad lo requiera

(8) Los viáticos, costos de logística, administrativos y demas operacionales debe estar incluidos en el Factor Multiplicador y contemplados en el formtato F7A

(10) Por parte de la entidad no se reconocerán ningun costo como reembolsables, todos los costos opeacionesles y demas el proponente los debe incluir dentro del factor multiplicador

(10) Por parte de la entidad no se reconocerán ningun costo como reembolsables, todos los costos opeacionesles y demas el proponente los debe incluir dentro del factor multiplicador